

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.-TELÉFONO 91 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año XLVIII - Núm. 24.427

Dos ediciones diarias

Sábado 19 de Junio de 1926

Diez céntimos

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

COMENTARIOS

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

III
La vocación es la tendencia natural de las personas hacia alguna cosa determinada; la inspiración que mueve a alguno hacia cualquier profesión.

Ya estamos cansados de oír que no es buen sacerdote el que no tiene vocación, y el maestro que no siente amor por su apostolado mal puede enseñar.

La vocación del funcionario da al Estado servidores capaces y aptos que ejercerán con interés creciente su papel; la indiferencia por la función obliga los pueblos de una burocracia ocasional, de funcionarios que pueden poco interés por su misión.

Pero en España, a pesar de la evidencia de estas afirmaciones que confirman cada día mil casos de ineptitud, la vocación no se cultiva. Digo que no se cultiva, pues en germen necesariamente ha de existir. Lo que pasa es que el Estado parece no interesarse en esto para procurar el perfeccionamiento técnico de los servicios públicos organizados para la satisfacción de las necesidades colectivas, en los que en total se reduce la actividad administrativa del mismo.

Una simple ojeada nos basta para ver claramente esto. Se estudian en el bachillerato las asignaturas más variadas en número, absurdo y en sucesión desesperante de seis años. Conocimientos tan múltiples se exigen al alumno, que acaba por salir del Instituto sin especializarse en nada.

Fase después a las Universidades previa elección de carrera, que más que real es ficticia, pues se elige Farmacia o Medicina, Letras, Filosofía o Derecho, sin sospechar jamás la aplicación que se le dará luego.

Se terminan los estudios universitarios en los veinte y tantos años, y entonces se encuentra el hombre bruscamente enfrentado a la lucha por la vida sin el aliento de una predilección siquiera.

Ha de atender quizá demasiado pronto a las necesidades cotidianas, aunque se encuentre desorientado por completo.

Y entonces el Estado le ofrece solapadamente la manzana pesadora de sus oposiciones. La tentación es muy grande. La vida apremia insistentemente y en la oposición se encuentra el modo de ganar unas pesetas. ¿Qué importa lo que sea? ¿Para qué seguir incógnita alguna? Hay que ir a las oposiciones oportunas, aunque se cambie el camino propio para siempre.

Es de un tinte exageradamente desolador y trágico la situación del muchacho que, acabada su carrera, ve ante sí el enorme cúmulo de oposiciones que amenazan fracasarlo si la memoria le es infiel aunque sea un momento solamente.

La escuela profesional obviaría todos estos inconvenientes. La escuela profesional derivaría las distintas aplicaciones por senderos diferentes.

¿Quién podrá argüirme que no se formarían de este modo funcionarios aptos? La escuela profesional con profesorado técnico que evite la vergüenza y el bochorno de que el funcionario recién ingresado aprenda sacrificando al público, es el medio existente de especializar para las diversas funciones, pues según decía don Julián Rivera: «El único que puede enseñar directamente a ejercer un oficio es aquel que lo ejerce; el pedagogo por consecuencia, no puede enseñar directamente más oficio que el suyo». Y Diderot afirmaba que «el hombre más hábil del mundo resulta un ligero torpe frente a aquello que no hizo nunca».

Canalejas decía en el Congreso al ministro señor Rodríguez San Pedro: «Si S. S. llevara a la enseñanza pública la oposición como sistema de reclutamiento permanente, yo no tendría fe ninguna en el progreso de la cultura nacional».

No es vana la enseñanza que después de esta advertencia arrojan muchos años de experiencia, durante los que triunfaron generalmente con el sistema de oposición los rutinarios y se hundieron en la cénaga inmensa de la culpa del Estado verdaderos talentos por no realizar en su valía acrobacias con la memoria.

Lanzar directamente desde las Universidades a los abogados al ejercicio de las funciones judiciales no sólo es locura, sino inhumano, porque poco humano es poner a los hombres bajo jueces que probablemente un año antes proyectaban ser notarios. ¿Qué interés tendrán por su función cuando a ella llegaran por el azar y las circunstancias?

Es este un problema de trascendencia tan grande que su solución importa tanto al Estado como al individuo considerado particularmente. A éste, porque se le desprecian los horizontes de sus predilecciones no trocándole a la fuerza el camino; al Estado, porque es su misión esencialísima el perfeccionamiento de los medios de que se provee para conseguir sus fines, que no son otra cosa que el bien del cuerpo social.

ALBERTO GALLEGU Y BURIN



LA PROTECCION A LOS ANIMALES EN FRANCIA.—Para luchar eficazmente contra la vivisección, la Liga protectora ha hecho que los perros sanitarios dieran un paseo por París, y así se ha conseguido un éxito enorme de propaganda.



EL FERETRO DEL DESGRACIADO LIDIADOR MARIANO MONTES RODEADO POR LA MULTITUD FRENTE A LA CASA MORTUORIA.

El Nuncio de Su Santidad regresa a Madrid

En el rápido del Sur, y conforme anunciáramos, regresó ayer viernes a Madrid el Nuncio de Su Santidad monseñor Federico Tedeschi, acompañado del auditor de la Nunciatura, monseñor Berinoni.

A la estación acudieron a despedir al Nuncio, los cardenales arzobispos de Granada y Sevilla, los demás prelados que en Granada se encuentran; el gobernador civil, señor Horcada; alcalde, marqués de Casablanca; presidente de la Diputación, señor Fernández Sánchez Puerta; general gobernador, comisionados de concejales, diputados, clero, órdenes religiosas, congregaciones, etc., etc., y numeroso público.

Se tributó al Nuncio muy cariñosas despedidas.

Toda persona que se suscriba a "El Defensor de Granada" recibirá éste gratuitamente hasta fin de mes. Suscripción, 2 pesetas.

ASOCIACION DE LA PRENSA LA JUNTA GENERAL DE AYER

Bajo la presidencia de don Antonio Molina de Haro, se reunió ayer en Junta General la Asociación de la Prensa, asistiendo don Miguel Martínez, don Miguel Monayo, don Joaquín Corral Almagro, don Arturo Trotonda, don José Acosta Medina, don Eduardo López Gómez, don Narciso de la Fuente, don Enrique Reyna Maurell, don Ramón Girela, don Manuel Garrido, don Rafael Gago, don Francisco Barrios Tolavera, don Luis Espinosa Navarro, don Arturo Martínez, don Nicolás Castellano, don José Peña, don Juan Guiparro, don Juan López Charco, don Juan Pedro Mesa de León, don José Antonio Mesa García, don Luis López Hernández, don Andrés Molina Fernández, don Eufrosio Martínez, don Juan Gil y don Manuel Torres Molina.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, y seguidamente, a propuesta de los señores Molina de Haro, Corral Almagro y Martínez (don Miguel), se concedieron amplios votos de gracias a don Huberto Meersman, autoridades, comercio e industria y a cuantas personas han contribuido al mayor esplendor de la fiesta celebrada en Los Mártires.

También se acordó obsequiar con un banquete al ilustre propietario de la expresada finca señor Meersman y a los señores Corral Almagro, Trotonda y Reina, que constituyeron la comisión ejecutiva para la organización de dicho festival.

Después de tratar de otros asuntos de orden interior, se acordó en medio del mayor entusiasmo la constitución del Montepío de Periodistas afectos a la Asociación de la Prensa.

Entre las humanitarias funciones que cumplirá aquí están las del servicio médico-farmacéutico, los socorros y las cartillas de ahorros, etc., etc.

El presidente señor Molina de Haro dio cuenta del próspero estado de la Sociedad, haciendo a ésta un importante donativo en metálico.

A propuesta del señor Corral Almagro y por aclamación se concedió un voto de gracias al señor Molina de Haro por su altruismo y por la brillante gestión que viene desarrollando, terminando acto seguido la sesión.

Al terminar la sesión, en uno de los salones fue obsequiado el señor Molina de Haro por sus compañeros, reinando entre todos los camaradas la más franca cordialidad.

Fleta a Granada
Añoche se recibió en la Asociación de la Prensa un telegrama expedido en Bilbao por el empresario del eminente tenor Fleta, señor Pordomingo, aceptando el contrato que le había remitido dicha Asociación, para que el famoso cantante fuese una función popular el domingo 4 de Julio en la Plaza de Turos.

Con este contrato, llevado a efecto como queda dicho por la Asociación de la Prensa, se cumplirán los deseos de éste, de que Fleta, puede ser oído por las clases populares de Granada y su provincia, ya que se ha fijado el precio de la entrada en cuatro pesetas.

Mañana a las once, celebrará en San Cristóbal la Santa Misa nuestro señor Obispo Auxiliar.

El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo bendecirá el templo, los automóviles y la primera piedra de la Escuela Aveniriana que allí se ha de levantar.

El Real Automóvil Club obsequiará a las señoras con ramos de flores y a los señores con un pastel.

Un sacerdote del Ave María dirá en pocas palabras el pasado, presente y porvenir de la obra que allí se proyecta.

Excitar a que mañana vengan a esta fiesta a los automovilistas sería ofenderlos, porque ellos no necesitan arengas ni estímulos para honrar a su Patrón; ya lo han demostrado, y si no, díganlo «111.000 perras gordas» que han puesto en manos para las obras, y el «millón» que han de dar para terminarla y adoptarla.

DE MUSICA UN TRIUNFO DE MANUEL DE FALLA EN AMSTERDAM

Amsterdam acaba de tributar un homenaje de admiración a la música española representando «El retablo de maese Pedro», del genial compositor, granadino por vocación, Manuel de Falla. «El retablo de maese Pedro» es una adaptación musical y escénica de un episodio de «Don Quijote de la Mancha», compuesta por Falla, como festinamiento de devoción a la gloria de Miguel de Cervantes. La inspección del compositor español se revela vibrante y jugosa, abundante en efectos originales y en armonías insospechadas.

La obra se representó por vez primera en París, en el palacio de la princesa de Pelignac, exclusivamente con muñecos guñol. Más tarde se dio en Nueva York, dirigida por el maestro Mengelberg, y últimamente en la Exposición de Artes Decorativas de París, fué ejecutado «El retablo de maese Pedro», es decir, solamente la parte musical sin arte escénico ni marionetas.

Las dos representaciones de Amsterdam dadas los días 26 y 27 del pasado mes de Abril en el teatro Hollandsche Schouwburg han presentado una curiosa originalidad; la de que las figuras de Don Quijote, Sancho Panza, Maese Pedro, El Trujamán y otras estaban interpretadas por personas que simulaban movimientos de muñecos.

El animador de esta nueva y moderna fórmula de interpretar «El retablo de maese Pedro» ha sido el gran músico español residente en París don José Viñas, amigo íntimo de Falla y el mano del ilustre pianista don Ricardo Viñes.

Don José Viñas fué también quien estableció los planos del arte escénico del retablo propiamente dicho, habiendo sido secundado por su hijo Fernando, que ha dibujado los muñecos y el decorado; por el pintor granadino Manuel Angles Ortiz, que dibujó la fachada, el telón del escenario portátil y los figurines de los trojes, y por el escultor Adolfo Armengol, que ha ejecutado las carretas.

Asuntón la interpretación guilescosa de don Quijote Sancho Panza, etc., varios pintores y dibujantes españoles residentes en la capital francesa. La interpretación de canto corrió a cargo de Héctor Dufranne (voz de don Quijote), Tomás Salignan (voz de maese Pedro), de la Ópera Cómica de París, y de la notable mezzosoprano Vera Janacópulos (voz de Trujamán).

La orquesta, compuesta de miembros del Concertgebouw, fué dirigida de manera magistral por Willem Mengelberg.

En las dos funciones antes de comenzar la representación de «El retablo de Maese Pedro» Vera Janacópulos cantó siete canciones populares españolas, armonizadas por Falla, entre ellas una seguidilla murciana, una jota y una asturiana.

La representación de «El retablo de maese Pedro» en Amsterdam ha sido un éxito rotundo. La prensa, después de comentar en términos elogísticos las características de la obra del gran músico español, se ha referido al arte escénico del retablo y a los muñecos del mismo, entendiendo que se trata de una curiosa y sugestiva fórmula de arte verdaderamente ultramoderna.

El Comité organizador del espectáculo, integrado por miembros de la aristocracia, y de manera especial, el maestro Mengelberg, se ha hecho acreedores a la gratitud de España, ya que han tributado un fervoroso homenaje—sin reparar en sacrificios monetarios—a uno de sus hijos más esclarecidos.

Un detalle sugestivo: el programa de la representación aparecía enteramente redactado en español y únicamente contenía la traducción holandesa de las siete canciones populares.

Según parece, entre los elementos musicales de Amsterdam existe el propósito de constituir una empresa para dar a conocer «El retablo de maese Pedro» en diversas ciudades de Inglaterra, Alemania y países escandinavos, bajo la dirección de Mengelberg.

«El Defensor de Granada» publica dos ediciones diarias

DE SANIDAD El seguro social contra la tuberculosis

En una reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación por la Comisión asesora permanente de la Junta consultiva nacional de la lucha contra la tuberculosis, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Interes-r del ministro de la Gobernación que con arreglo al artículo correspondiente del reglamento de Sanidad provincial recabe de las Diputaciones la consignación en sus presupuestos de la cantidad que han de destinar para hospitalización de los tuberculosos indigentes de su provincia.

Segundo. Que en todo hospital del Estado, Provincia o Municipio se habilite un pabellón o sala exclusivamente para tuberculosos, que deberá tener como mínimo el número de camas correspondiente al 10 por 100 de la enfermería global media de los feridos establecimientos benéficos.

Tercero. Encarecer al ministro de la Gobernación que exija a las Diputaciones provinciales el cumplimiento de los preceptos del vigente reglamento de Sanidad provincial, que afectan a la creación de Sanatorios provinciales o regionales.

Cuarto. El Estado deberá subvencionar a las Diputaciones y Municipios, en la medida que las circunstancias aconsejen para el establecimiento de las instituciones de lucha antituberculosa.

Quinto. Que resulta necesario crear el seguro social contra la tuberculosis; pues entre otras razones, sin los recursos y posibilidades que éste proporciona la ayuda económica y asistencia a las familias de los tuberculosos que las prescripciones de todo punto imposible con los medios actualmente existentes.

LA FIESTA DE SAN CRISTOBAL

Se fueron las fiestas del Corpus dejando los bolsillos «escarriolados», como dicen los graninos.

También se fueron los entusiasmos y fervores del Congreso Catequístico (que Dios haga sea de gran provecho).

Y hasta se han ido algunos automovilistas sin tener en cuenta que mañana es nuestra fiesta y que San Cristóbal les espera.

¿QUÉ FIESTA ES ESA?
1.º Mañana a las once, celebrará en San Cristóbal la Santa Misa nuestro señor Obispo Auxiliar.

2.º El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo bendecirá el templo, los automóviles y la primera piedra de la Escuela Aveniriana que allí se ha de levantar.

3.º El Real Automóvil Club obsequiará a las señoras con ramos de flores y a los señores con un pastel.

4.º Un sacerdote del Ave María dirá en pocas palabras el pasado, presente y porvenir de la obra que allí se proyecta.

Excitar a que mañana vengan a esta fiesta a los automovilistas sería ofenderlos, porque ellos no necesitan arengas ni estímulos para honrar a su Patrón; ya lo han demostrado, y si no, díganlo «111.000 perras gordas» que han puesto en manos para las obras, y el «millón» que han de dar para terminarla y adoptarla.

Mañana proseguiré, porque hoy no me dejan.
PEDRO MANJÓN

En tercera plana lea usted «LAYSAN»

Conclusiones aprobadas por el X Congreso Internacional de Protección a la Infancia

1.º Las principales causas del abandono del niño son motivadas por la falta de medios de la madre, siendo, por tanto, de índole económica.

2.º La falta de una ley sobre investigación de la paternidad hace que la madre, al verse desamparada por el padre de su hijo y ser rechazada por la sociedad, opte en la gran mayoría de los casos por depositar el niño en el torno de la Inclusa.

3.º La falta de Maternidades hace que sean dadas de alta las puerperas a los ocho días y no teniendo sitio donde poder ingresar todas las que lo solicitan, para criar al niño, viéndose desamparadas e impedidas para poder ganar el sustento, se ven en la necesidad de separarse de su hijo, abandonándolo en la Inclusa.

4.º En una mínima parte de los casos la causa del abandono se debe a la ocultación de la falta, sin que neguemos que existe esta causa, pero en menor número en relación con las expresadas anteriormente.

5.º Es innegable que muchos de los niños de las nodrizas son abandonados por éstas para dedicarse a la industria lucrativa, siendo una necesidad la reglamentación de la misma para evitar esta causa de abandono.

6.º Debe protegerse a los matrimonios necesitados y que tengan muchos hijos, para evitar el abandono a causa de la miseria; los niños legítimos debe impedirse por todos los medios que se separen del hogar familiar.

7.º Los niños nacidos fuera del matrimonio debe protegerse, en unión de su madre, impidiendo la separación y formando un pequeño hogar en cada casa. Si esto no fuese posible, se facilitará el ingreso de madre e hijo en una institución donde aquella sea nodriza retribuida de su propio hijo.

8.º Debe legislarse de un modo urgente sobre la investigación de la paternidad.

9.º Debe fomentarse la creación de diversas obras sociales que tengan por objeto evitar la separación de madre e hijo y que faciliten el que sea lactado al pecho. Asimismo es preciso la fundación de Maternidades con servicios auxiliares de puerperio, convalencia y lactancia.

10. La lactancia debe ser obligatoria en las Maternidades.

11. La institución Inclusa debe desaparecer como tal, transformándose en casas maternales. El torno es un atentado contra toda obra de puericultura moderna.

12. Toda madre que críe a su hijo sin distinción de clase o condición, debe ser bien mirada por la sociedad y colocada en aquellas condiciones indispensables para que cumpla debidamente sus funciones maternales.

Las conclusiones de esta Asamblea serán presentadas oficialmente a la Sociedad de Naciones, según acuerdo tomado por unanimidad.

Gran Verbena en Carlos V

Esta noche se celebrará la Verbena que ha organizado el Centro Artístico a beneficio de la Junta de Damas de Honor y Mérito.

La Banda Municipal tocará al compás la Verbena algunas obras de las que tan alto han puesto el nombre de esta Agrupación, y después del concierto se realizará el baile dispuesto en forma que no tengan que esperar ni un momento los adoradores del pasodoble.

Se interpretarán los bailes más modernos por una orquesta con su jazz-band, alocada para un tipo de los más entendidos en música moderna, y se trata de que llegue el amanecer entre no interrumpidas danzas.

Se despachan los billetes en el Centro Artístico.

Siluetas del día

Granada y Roma

Nuestro ilustre huésped, señor Tedeschi, Nuncio apostólico de Su Santidad, ha tenido palabras muy amables para Granada. Granada, según el fino diplomático del Vaticano, es una ciudad admirable, no sólo por el panorama exterior, grato al sentido de la vista, sino también por su panorama interior, que revela una edificante forajada espiritual. ¿Cómo no estar conformes con tan acertadas y perspicaces juicios? En este caso concreto no cabe decir que «se lo han contado al Nuncio», teniendo en cuenta la generalizada costumbre que aquí practicamos de enviar a los amigos a que le cuenten al Nuncio todas las cosas. Es el propio señor Tedeschi quien lo ha observado sobre el terreno, para contárnoslo después a nosotros como muestra de su comprensión y de su amor a Granada.

Pero lo más interesante es que el señor Nuncio ha hecho notar que Granada tiene un asombroso parecido con Roma. A su elevado juicio, Granada es una segunda Roma. Y ya en este punto hemos de confesar, con el correspondiente rubor, que lo ignorábamos, si bien el feliz descubrimiento nos llena de vanidad—una vanidad algo mundana, por la que pedimos perdón—. Verdad es que nosotros no hemos estado nunca en Roma y, por lo tanto, no hemos notado el parecido. Sabemos que se va a Roma por todas partes, pero, desgraciadamente, aún no hemos notado ni por ninguno. De ahí nuestra incapacidad para tratar de la materia, pese a cierta erudición que hemos adquirido después de la reiterada lectura del «Quo Vadis? Sin embargo, permitásenos exteriorizar nuestra satisfacción, pues si es cierto que por todas partes se va a Roma, vamos a ver si es posible que por todas partes vengan las gentes a Granada, cosa bastante difícil hoy por la dificultad de las comunicaciones...

CONSTANCIO

CENTRO ARTISTICO

En la conserjería de esta sociedad hallase una pulsera presentada por don Enrique Mendoza y extraviada en la noche de la verbena de San Antonio. La persona que acredite ser su dueño se la devolverá.

EN LA CARRERA

El observador ante la bisutería

¡Vanidad! La vanidad humana se agolpa en estas casetas de «Les Bifoux de Paris», en las que Einstein triunfa ruidosamente al grito de todo a peseta.

Piropos de bisutería:
—Perla: está usted para que la echen al serrín.
Otro:
—Niña: écheme usted una lágrima, que tengo que comprar un paquete.

Otro:
—Míreme usted, que me voy a hacer una sortija.
Y así se pueden seguir haciendo otras alusiones, hasta que alguna «repela» la agresión.

Piropo frustrado:
—Nena: escoja usted, que servidor respondo.
—Eso no me lo dice usted en otra calle...
—Eso se lo digo yo a usted aquí y en Tokio.
—Decía en la calle de Reyes Católicos, en una joyería.
...Se acabaron los galanteos.

Estos hombres de las casetas son unos grandes alquimistas que comen de bodegón...
Tras el reflejo multicolor de su escaparate, sobre el fondo rojo, nos parecen metidos en un crisol, en el que ellos son el guijarro a cuyo alrededor surgen sin fin de piedras preciosas. Brufos feriantes que intentan trastornar el orden de nuestros convencionalismos.

DIÁLOGOS EN «LES BIJOUX»

—Este topacio no está bien montado.
—Pero lo va usted a llevar quizá al concurso hípico?
—Pero si este brillante no tiene luces.
—Exáminelo usted con dos dedos.
—Le digo a usted, que no tiene luces.

EN SAN ANTON

Novena al Corazón de Jesús

En la iglesia de Religiosas Capuchinas (San Antón), tendrá lugar solemnemente la novena al Corazón Divino de Jesús que le dedica el Centro del Apostolado de la Adoración, canónicamente establecida en dicha iglesia.

Dará comienzo el día 20 del actual, a las seis y media de la tarde, predicando en todas ellas el R. P. Millón, redentorista.

Hay jubileos durante la novena.
El día 11, festividad de S. Corazón, estará concedido el jubileo y el día 26.
Durante todo este día 30 ganarán indulgencia plenaria, como el día de la Porciúncula, todos los fieles que visitaren esta iglesia, cumpliendo las demás condiciones de costumbre. En la tarde de este día se llevará procesionalmente al Stmo. al derredor de la iglesia, a las seis y media, haciéndose el ejercicio de las cinco vistas.

MAÑANA PROSEGUIRÉ, PORQUE HOY NO ME DEJAN.

Mañana proseguiré, porque hoy no me dejan.
PEDRO MANJÓN

EN TERCERA PLANA LEA USTED «LAYSAN»

EN HONOR DE BELLO

Como saben nuestros lectores, la merienda con que el Magisterio obsequia al señor Bello, se celebrará el lunes próximo, día 21, a las seis de la tarde, en el último Ventorrillo. Las adhesiones de los maestros de los pueblos próximos se reciben en la casa del secretario de la Asociación, Molino Cortez de Carmen, 1, hasta mañana por la noche.



EL PINTOR.—¿Qué, «chavales», os gusta la pintura? LOS CHICOS.—Sí, pero no es a eso a lo que venimos. Esperamos a que usted se sienta pa ver qué pasa.

INFORMACION TELEFONICA

EL DIA POLITICO

En Consejo se estudia la forma económica que regirá este año

Los delegados franceses y españoles prosiguen sus deliberaciones

La venta de cerillas y piedras de encendedores

Madrid 18. La «Gaceta» publica una real orden resolviendo el expediente de concurso público sobre arrendamiento del servicio de transporte, custodia, investigación y venta de cerillas, fósforos y piedras de ignición, y adjudicando el concurso a don Ildefonso González Pierno, en la cantidad de 1.600.000 pesetas.

Llegada del hijo del Sultán. Procedente de París llegó hoy el hijo del Sultán de Marruecos, siendo acompañado por las personas designadas para ello.

Firma regia. El rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

De Trabajo.—Aprobando el reglamento provisional para aplicación de la enseñanza industrial, acordada por disposición de 31 de Octubre de 1924, para las escuelas municipales, provinciales y privadas.

Jubilando a D. Florentino Arias, oficial primero de Estadística.

De Fomento.—Prorrogando hasta 1.º de Agosto próximo el plazo concedido para cambiar la anchura de las llantas de los carros que circulan por las carreteras y para el pago a las alcaldías respectivas.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Agrícola a varias personalidades y nombramientos de comandadores de Caballeros de la misma orden.

De Instrucción.—Autorizando a la Comisaría regia de Turismo para poner a la venta sus producciones y cuyos ingresos se destinarán a mejoras.

Visitas al presidente. El presidente del Consejo recibió hoy a los gobernadores de Córdoba, Sevilla y Valencia.

También fué visitado por el señor Bahamonde y una comisión del Círculo Mercantil de Sevilla.

Consejo de ministros. Desde las 11 hasta las 12'35 estuvieron reunidos en la presidencia los ministros.

A la salida el marqués de Estrella dijo a los periodistas que le interrogaron:

—Señores, no tengo tiempo para darles noticias. Sólo les puedo decir que el Consejo ha sido administrativo, y en él he dado cuenta a los ministros de un telegrama de París, en el que se nos comunican los acuerdos adoptados sobre el porvenir de Abd-el Krim.

Terminó diciendo el presidente, que el Consejo había aprobado los acuerdos y todas las gestiones que realizan el general Jordana y demás delegados.

Poco después, el ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Gobernación.—Se adjudicó la reparación de los cables de Ceuta a Peñón de Vélez a Alhucemas y Melilla y el de Ibiza a Formentera, después de sacados a subasta.

Hacienda.—Se concedió una transferencia de crédito de siete millones para pago del vestuario militar.

Se aprobaron también otras transferencias de crédito.

El Consejo estudió en líneas generales la fórmula económica que ha de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

Gracia y Justicia.—Prorrogando la actuación de los jueces municipales a los que correspondía cesar en 1.º de Julio, por todo el año corriente.

Se aprobaron propuestas sobre cesiones a las Corporaciones municipal y provincial de Barcelona, de la antigua prisión y Casa Gañera.

Estado.—El Consejo examinó una proposición de Inglaterra sobre mandato en las colonias inglesas y el Gobierno examinó la situación de los países aludidos.

En la legación de Turquía. Esta noche, en la legación de Turquía se celebra una comida, a la que asiste el ministro de Estado y muchos diplomáticos.

El servicio activo a los residentes en América.

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el reglamento provisional para aplicación del decreto de 24 de Marzo del año actual, por el que se concede el servicio activo a los españoles residentes en países hispano-americanos e islas Filipinas.

Los fabricantes de aceite. La asamblea de fabricantes de aceites ha aprobado el reglamento de Federación de dichos industriales.

Audiencias regias. Con el rey despachó esta mañana el ministro de Estado.

La reina Victoria recibió a varias personalidades.

También estuvieron en Palacio los jefes de aviación marqués de Castejón y el coronel Kindeán.

Los puntos tratados en la Conferencia.

Se ha facilitado la nota oficiosa siguiente:

«Durante los últimos días las delegaciones, presididas por Petain, han tenido ocasión de exponer cada una el programa de las conversaciones hispano-francesas.

Se determinó la situación de cada zona, y llegaron a un acuerdo las dos delegaciones, tanto sobre su estado actual, como en las líneas que se persiguen, por lo que en la sesión plenaria del día 18, celebrada en el ministerio de Estado, se examinó la situación y se adoptaron decisiones concretas.

Los informes serán presentados en la sesión plenaria que se celebrará en el curso de la semana próxima.»

La jornada regia. Está decidido el Gobierno a que este año no hubiera jornada veraniega; pero en vista de que don Alfonso se propone pasar en Septiembre una temporada en la capital donostiarra, irá sólo el ministro de Estado con el personal más reducido posible.

Agasajo a unos delegados. El cónsul de España en Ginebra comunica que se ha ofrecido un banquete a los delegados españoles y americanos.

El marqués de Cortinas. El marqués de Cortinas se encuentra en París, pasando una temporada.

Los reyes a Londres. Los reyes saldrán el próximo día 25 para Londres.

Madrid al día

Congreso de motores de autos Madrid 18.

A la inauguración del Congreso de motores de automóviles que se celebrará el domingo, asistirán el presidente del Consejo, las autoridades y representaciones oficiales.

Las sesiones durarán desde el día 20 hasta el 25.

La vista del proceso contra López Rienda, suspendida.

Para hoy estaba señalada la vista de la causa instruida contra el escritor Rafael López Rienda, como autor del libro «El escándalo del millón de Larache».

Declaró el procesado, quien reconoció haber escrito el libro de referencia.

Como no asistiera ningún testigo, el presidente de la Sala, señor Robles, suspendió la sesión hasta nuevo señalamiento.

Accidente motorista. En la plaza de Cánovas volcó esta mañana una moto; resultando en el accidente cuatro personas con heridas graves.

Choque ferroviario. La Inspección de vigilancia de la estación de las Delicias, comunicó esta mañana que, cerca de la estación de Villalonga, chocaron dos trenes, resultando varias personas heridas.

Grave accidente de aviación. Esta mañana se ha registrado un accidente de aviación en Carabanchel bajo.

Próximamente a las siete se vió a un aeroplano dar la vuelta de campana y empujado por el viento caer al suelo, quedando destruido.

Cosió gran trabajo extraer al piloto, que fué trasladado al botiquín de urgencia, donde se le aplicaron una herida de ocho centímetros y la fractura del pectoral izquierdo; además de un desgarramiento del estómago, a causa de haberse clavado una palanca.

El aparato era sistema «Fock» y lo pilotaba el aviador don Francisco Ballesteros, de 23 años, soltero y perteneciente al cuerpo de Carabineros.

La suscripción pro prisioneros. La suscripción pro prisioneros alcanza hoy a 63.323,20 pesetas.

Químico en grave estado. El catedrático de Química don Ventura Agulló, encontrándose trabajando en su laboratorio se produjo quemaduras muy graves, temiéndose por su estado.

Almacenes destruidos. En los almacenes de cereales de la calle de Fernando Hoz se declaró hoy un incendio, que alcanzó proporciones grandes.

Las llamas redujeron a cenizas el edificio.

Causa contra un periodista. En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra el redactor de «El Socialista» Julio Luga-sagoffia, acusado de un delito de imprenta.

El fiscal solicitó para el procesado pena de destierro.

Atropellado por un auto. El general Soto Bobadilla fué atropellado por un automóvil en la Gran Vía, causándole graves heridas.

Muerte de un aristócrata. El marqués de Bolaños ha fallecido en su residencia de Biarritz.

Asuntos municipales. El alcalde manifestó esta tarde a los periodistas que antes de que empiecen las imperiosas vacaciones de verano quiere tener despa-chados varios importantes asuntos, como son la reversión de los tranvías, la reorganización de servicios, las casas baratas y el empréstito.

Aviador checoslovaco. Mañana a las once es esperado en el Aeródromo de Cuatro Vientos el aviador checoslovaco Stan-wosky.

LA CRISIS FRANCESA

El señor Herriot ha sido encargado de formar Gobierno

Briand signe sus gestiones París 18.

Los diarios franceses hablan de las gestiones de Briand para formar Gobierno.

Caso de que fracasara apuntan la posibilidad de que sea llamado Herriot.

Briand ha renunciado a formar Gobierno. El señor Briand llegó hoy al Eliseo a las tres de la tarde para renunciar la misión que le confió el presidente de la República para formar Gobierno.

El señor Doumergue llamó entonces al señor Herriot, quien llegó al Eliseo a las cuatro menos veinte.

El grupo radical-socialista de la Cámara estima que el señor Herriot debe declinar a formar parte en el Gobierno que se forme.

En el orden del día aprobado se hace constar el apoyo que se prestará a una política republicana de izquierdas, capaz de llegar al saneamiento financiero.

Gestiones de Herriot. Esta tarde, al salir del Eliseo el señor Herriot, dijo a los periodistas que había aceptado el encargo de formar Gobierno.

Herriot marchó a la Cámara, donde se entrevistó con el jefe del grupo radical-socialista.

También conferenció con el señor De Monzie hasta las diez y cuarto de la noche.

Más tarde celebró entrevistas con sus colaboradores en el Gobierno que presidió.

«Le Petit Journal» dice que los delegados franceses y españoles han adoptado el acuerdo de que Abd-el Krim permanezca en territorio francés, y por lo tanto que no se entregue a España.

Curandero a la península Melilla 18. Ha sido embarcado para la península el curandero Francisco Flores.

Para evitar que acudiera gente a despedirlo, se le embarcó de noche, pero a pesar de todo, muchos se decidieron a realizar la travesía, con la esperanza de que Flores procediera a su curación.

Es asesinado un moro para robarle. Tetuán 18. En los zocos de Anyera se asegura que el célebre caid Buharra, que había desaparecido, se vió obligado a retroceder a Gomara, donde ha sido asesinado para robarle.

El destino del ex cabecilla París 18. Los delegados franceses y españoles acordaron que Abd-el Krim debe ser guardado en territorio francés, ya que fué a Francia a la que se rindió, pero sin tratarlo como soberano caído.

Impresiones satisfactorias Tetuán 18. Ha regresado el general Sanjurjo en compañía del general Godet. El alto comisario fué cumplimentado por las autoridades.

El general Sanjurjo está muy bien impresionado de la marcha de los asuntos en la zona oriental, donde ha dejado instrucciones concretas para la consolidación de la línea, para el abandono de puestos innecesarios y para la reorganización interior de las cabillas de Beni Urraguel y Bocoya, organización que deberá adaptarse a los usos y costumbres de los cabileños de las mismas.

La actitud de los moros en Yebala. En la región de Yebala han sido ocupados los antiguos puestos de Ali Judit y Yelata del Yebel Habbib, situados en la ruta de Larache, a la que afluyen los caminos a Tetuán y a Tánger y a otros puestos situados en el corazón de Yebala, que nos darán la posición de la antigua posición de Harix, que domina las cabillas de Beni Mesuar y Beni Ider.

Sensiblemente se va adelantando en el establecimiento de posiciones para dar la necesaria sensación de poder a los cabileños indecisos.

Entre éstos ha producido el efecto que se esperaba el golpe de mano contra el poblado de Saf, donde los moros de la Mijal-la se apoderaron de 400 cabezas de ganado.

Se sabe que recientemente se celebró una junta de notables del interior de Yebala y que en ella Muley Abdesselam leyó una carta del caid Merzoug, en la que, contestando a preguntas sobre la verdadera situación en el Rif, después de la ofensiva española, refiere la vida de lo ocurrido y aconseja el camino de la sumisión.

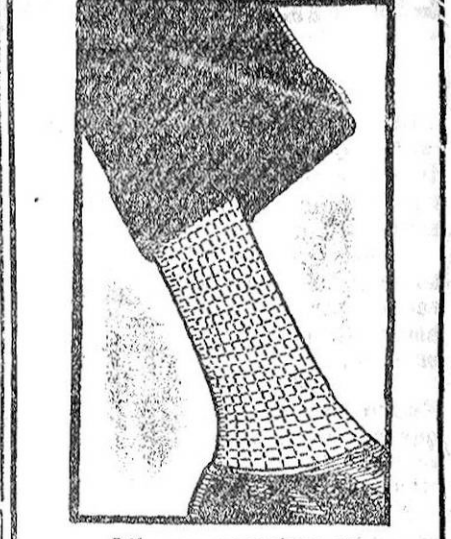
«QUE HACE CALOR? QUE HACE...» Mientras haya en EL PARAISO quitasoles completamente frescos y abanicos regados y de tela a 1 peseta. Colonia a granel, 3 pesetas litro. No comprar nada sin consultar sus precios. Arco Cuchara, entre Biharrambila y Mesones.

CHUSA CON TRES EX ALCALDÉS. Badajoz 18. Ha empezado la vista de la causa instruida contra tres ex alcaldes y un ex concejal de Puebla de Alcocer, acusados de malversación y estafa.

La prueba testimonial fué favorable, y el fiscal retiró entonces la acusación.

NO TIENE IGUAL

nuestra espléndida colección de calcetines fantasma. Las clases mejores, los gustos más finos; los precios más baratos.



Sólo se encuentran en LA CASA DE LAS MEDIAS MATARO INDUSTRIAL, Gran Vía, 29. Teléfono, 575.

Suscribese a la «Moda Práctica»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN PORTUGAL

El pleito de Tacna y Arica Arica 18.

Ante la hostilidad que existe contra el general americano presidente del arbitraje en el pleito de Tacna y Arica, se ha ordenado que todos los delegados de Norte América sean custodiados militarmente.

Huelga general en Portugal Lisboa 18.

La Confederación General del Trabajo ha acordado declarar la huelga general.

Se han adoptado medidas para garantizar el orden.

Han sido ocupados militarmente todos los ministerios por orden del general Gómez Costa, habiendo dimisionado los ministros civiles.

Estafadores detenidos Lisboa 18.

La policía ha detenido a Salvador García Carrasco, Fernando Pando y otro, los cuales, en complicidad con varios portugueses, se disponían a cometer estafas contra determinados Bancos de esta capital.

Corredora francesa París 18.

La célebre corredora francesa Rosa Spier se propone tomar parte en las carreras automovilistas de San Sebastián.

Dicha corredora tomó parte en las carreras de París-Paul y en la semana automovilista de Burdeos-Marsan.

Carpentier, derrotado Nueva Yór 18.

Ha sido derrotado el famoso pugil Carpentier por Lukcan, a diez rounds.

Manifestación obrera Moscú 18.

Se ha celebrado una gran manifestación obrera para protestar contra el Memorandum de Inglaterra con motivo de las subvenciones enviadas a los huelguistas mineros.

Agitación en Alemania Berlín 18.

Reina enorme agitación a causa de aprobarse pasado mañana el referéndum concediendo créditos a los príncipes alemanes por los bienes expropiados.

La reunión de las delegaciones París 18.

En el Quai d'Orsay se reunieron esta tarde las delegaciones francesa y española, presididas por el mariscal Petain.

Quedaron designadas las comisiones, que darán cuenta de su labor.

Los franceses presentaron el «dossier» de cargos contra Abd-el Krim, declarando que eran más duros que los de los españoles.

sentó un balance sobre la zona española con las sumisiones y recogida de armamentos y la obra de civilización que se prepara.

Mecanógrafa asesinada. En el Boulevard des Italiens se registró esta tarde un suceso trágico.

El español Vicente Leneros asesinó a tiros a una bella mecanógrafa de 17 años, llamada Margarita Seren.

El agresor, que es pintor, fué detenido, declarando en la Comisaría que había matado a la muchacha porque tenía motivos para ello.

El viaje de Doumergue Londres 18.

Los periódicos lamentan el aplazamiento del viaje del presidente de la República francesa a Londres.

Hacen votos porque el señor Doumergue pueda pronto realizar este viaje político.

Italia quiere ventajas en Marruecos Roma 18.

El periódico «La Tribuna» publica una nota, en la que dice que si las negociaciones de Francia y España deben dar por resultado la instalación de Francia en la vertiente mediterránea del Rif, Italia estará obligada a pedir garantías de seguridad para la libertad de su tráfico, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

Después declara dicha nota, que según impresiones recogidas en los círculos diplomáticos, el Gobierno italiano se abstendrá de insistir en que vuelva a ponerse sobre el tapete el asunto de Marruecos, con la sola condición de que se concedan a Italia determinadas ventajas en Tánger.

Por otra parte, las impresiones que se reciben de Francia son las de que en cuanto a dichas ventajas, por parte de dicha nación, recibirá Italia un trato simpático que hasta aquí se le había negado.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia existe interés en que cuanto se refiere al Tratado de Tánger de 1924, se negocie por la vía diplomática habitual y no por medio de una conferencia internacional.

Conflicto conjurado Nauen 18.

Se ha acordado conceder a los mineros belgas un aumento de un 5 por 100 en sus salarios, con lo que se ha conjurado la huelga.

Los mineros dejan de percibir auxilios Londres 18.

Por primera vez en esta semana unos 80.000 mineros de la Federación han dejado de percibir auxilios por haberse agotado los fondos.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Hacen actos de sumisión todos los indígenas de Bocoya y Beni Ider

Ha llegado a Melilla el gran Visir

Abd-el-Krim quedará en territorio francés París 18.

«Le Petit Journal» dice que los delegados franceses y españoles han adoptado el acuerdo de que Abd-el Krim permanezca en territorio francés, y por lo tanto que no se entregue a España.

Curandero a la península Melilla 18. Ha sido embarcado para la península el curandero Francisco Flores.

Para evitar que acudiera gente a despedirlo, se le embarcó de noche, pero a pesar de todo, muchos se decidieron a realizar la travesía, con la esperanza de que Flores procediera a su curación.

Es asesinado un moro para robarle. Tetuán 18. En los zocos de Anyera se asegura que el célebre caid Buharra, que había desaparecido, se vió obligado a retroceder a Gomara, donde ha sido asesinado para robarle.

El destino del ex cabecilla París 18. Los delegados franceses y españoles acordaron que Abd-el Krim debe ser guardado en territorio francés, ya que fué a Francia a la que se rindió, pero sin tratarlo como soberano caído.

Impresiones satisfactorias Tetuán 18. Ha regresado el general Sanjurjo en compañía del general Godet. El alto comisario fué cumplimentado por las autoridades.

El general Sanjurjo está muy bien impresionado de la marcha de los asuntos en la zona oriental, donde ha dejado instrucciones concretas para la consolidación de la línea, para el abandono de puestos innecesarios y para la reorganización interior de las cabillas de Beni Urraguel y Bocoya, organización que deberá adaptarse a los usos y costumbres de los cabileños de las mismas.

La actitud de los moros en Yebala. En la región de Yebala han sido ocupados los antiguos puestos de Ali Judit y Yelata del Yebel Habbib, situados en la ruta de Larache, a la que afluyen los caminos a Tetuán y a Tánger y a otros puestos situados en el corazón de Yebala, que nos darán la posición de la antigua posición de Harix, que domina las cabillas de Beni Mesuar y Beni Ider.

Sensiblemente se va adelantando en el establecimiento de posiciones para dar la necesaria sensación de poder a los cabileños indecisos.

Entre éstos ha producido el efecto que se esperaba el golpe de mano contra el poblado de Saf, donde los moros de la Mijal-la se apoderaron de 400 cabezas de ganado.

Se sabe que recientemente se celebró una junta de notables del interior de Yebala y que en ella Muley Abdesselam leyó una carta del caid Merzoug, en la que, contestando a preguntas sobre la verdadera situación en el Rif, después de la ofensiva española, refiere la vida de lo ocurrido y aconseja el camino de la sumisión.

«QUE HACE CALOR? QUE HACE...» Mientras haya en EL PARAISO quitasoles completamente frescos y abanicos regados y de tela a 1 peseta. Colonia a granel, 3 pesetas litro. No comprar nada sin consultar sus precios. Arco Cuchara, entre Biharrambila y Mesones.

CHUSA CON TRES EX ALCALDÉS. Badajoz 18. Ha empezado la vista de la causa instruida contra tres ex alcaldes y un ex concejal de Puebla de Alcocer, acusados de malversación y estafa.

La prueba testimonial fué favorable, y el fiscal retiró entonces la acusación.

Indígenas de los recientemente libertados por los rebeldes, que acaban de llegar a Anyera, dicen que han hecho el viaje a lo largo de la costa, sin que durante el mismo hayan visto guardia rebelde.

El parte oficial Madrid 18.

Esta noche han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

«En el día de ayer llegó a la alcazaba de Senada el comandante general de Melilla, realizando acto de sumisión ante el Gran Visir las cabillas de Bocoya y Beni Ider acompañados de todos los indígenas de las cabillas y sus inmediaciones.»

Decretos del gran Visir Melilla 18.

Dos «dahires» importantes han sido publicados en la Cala de las Cuatro Torres de Alcalá.

Por el primero se prohíbe la venta, compra y propuesta de arriendo de minas en Beni Urraguel, Bocoya, Tensaman y Beni Ider.

En el segundo se suspende la investigación minera o explotación, ordenándose a los servicios de minas no efectúen inscripción de permiso alguno hasta tanto se conceda la correspondiente autorización.

El servicio de los aviadores. Los aviadores de la Meseta de Asgari se elevaron para reconocer el frente, observando que un pequeño grupo de rebeldes se ocultó al advertir la presencia de los aparatos.

También observaron a numerosos indígenas dedicados a las faenas agrícolas.»

El desarme. Las intervenciones jefes de las compañías de recogida de armamentos.

Llegada de un príncipe Tánger 18.

A bordo del trasatlántico «Estrella de Italia» llegó el príncipe Zito, al que acompañan varias personalidades.

En el consulado de Italia se celebró una fiesta en su honor.

Llegada del gran visir Melilla 18.

A última hora de la tarde llegó el gran visir con su séquito, que lo componen 60 moros de Wad Ras y Anyera y un grupo de mezejines.

Mañana descansará y el domingo se trasladará a Annual, en cuyo campamento se le ofrecerá el lunes un banquete.

Con motivo de celebrarse ahora las fiestas moras, se organizan actos en honor del gran visir.

Este visitará el martes el hospital indígena y el manantial de Yasisi.

El príncipe don Gabriel

Almería 18. Procedente de Granada ha llegado el príncipe don Gabriel de Borbón en automóvil, acompañado del sportman don José Pau. Comieron en el Parque y después de recorrer la población regresaron a Granada.

Advertisement for 'PURGANTE' and 'BESOY' medicine, featuring a woman's face and text describing its benefits for various ailments.

Noticias y sucesos de toda España

Hazaña de un gitano Almería 18 En el pueblo de Pinar de Bedar el gitano José Fernández penetró en la casa de una vecina y, amañándola con un revólver, quiso que lo siguiera.

La odisea de un ex prisionero Oviedo 18 Ha llegado a su pueblo de Posada de Renga, cerca de Cangas de Tineo, el ex prisionero Gerardo Aguiló, que está siendo muy agasajado por el vecindario.

Estuvo en Buenos Aires, donde pasó muchas calamidades. Cuenta que en el cantiverio eran tratados mal por Abd-el Krim.

Dice que de 700 españoles sólo han podido sobrevivir 119.

Añade que los moros sienten un odio profundo hacia los legionarios.

Llegada de un ex prisionero Valdepeñas 18 Ha llegado el ex prisionero Rafael Rosner, del batallón de Cazadores de las Navas, que cayó cautivo de Abd-el Krim, en Septiembre de 1924.

Refiere detalles de las penalidades sufridas en el cantiverio.

TOROS

La corrida benéfica Madrid 18

Con un lleno rebosante se ha celebrado la corrida benéfica anunciada, lidiándose reses del ganadero salmantino Graciliano Pérez Taberero, que fueron bravas.

Al hacer el pasee las cuadrillas Belmonte es ovacionado.

Primero.—El famoso trichero se abre de capa y recoge al bicho con unos lances magistrales, que arrancan grandes ovaciones.

Vuelve al toro y entusiasma al respetable con unas verónicas inimitables.

El tercio de quites es animadísimo y Chicuelo y el Niño de la Palma cosechan aplausos con «Terremoto».

Juan Belmonte comienza la faena de muleta con tres ayudados maravillosos y otros por bajo y de pecho que acreditan la casa.

Cuadra al estado, y entrando con ganas deja una buena estocada que a los pocos minutos hace rodar a su enemigo. (Gran ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Chicuelo lo saluda con unas verónicas superiores y estrechándose una barba rizada.

Sigue lanceando y levanta tempestades de aplausos.

Con la muleta demuestra el diestro sevillano ser el gran torero de siempre.

Artista y valiente, dibuja tres pases por la izquierda y otros de pecho y naturales que son coreados con entusiasmo.

Entra a matar y bien perfilado agarra una estocada que basta. (Ovación enorme y salida a los medios.)

Tercero.—El Niño de la Palma da seis verónicas superiores, que son ovacionadas.

Con la franela realiza una faena adornada para dos pinchazos y media baja y un descabello al tercer intento.

Cuarto.—Belmonte pone cátedra en unas verónicas majestuosas.

En quites sobresalen los tres matadores.

Terremoto empieza con el trapero una faena por ayudados y por bajo y el público se impacienta e inicia una protesta.

Juan, corajudo, instrumenta unos pases naturales y de pecho superiores y seguidamente entra a herir entrando en el morrillo del morriaco todo el acero.

Quinto. Chicuelo alegra a los espectadores toreando valiente y adornadísimo, aunque algo movido.

Con la muleta instrumenta unos buenos pases y se perfila dejando un pinchazo.

Da nuevos muletazos y agarra media ladeada, de la que se acuesta el bicho.

Sexto.—Cayetano lo recibe con unos lances llenos de temple y salsa torera, que se ovacionan.

En quites sobresalen una magistral de Belmonte y otro superior de Chicuelo.

Niño de la Palma da unos pases apretados por la izquierda y otros por la derecha buenos, con gran soltura y serenidad.

Se decide a matar y deja una media desprendida.

Sigue con dos pinchazos buenos y descabello al primer intento. (Muchas palmas.)

TIRO NACIONAL Tirada de cazadores

Se pide tomar parte en ella con fusil, carabina o mosquetón.

Por acuerdo de la Junta directiva esta tirada tendrá lugar los días 20 y 21 del mes actual por mañana y tarde, hasta su terminación y con las modificaciones siguientes:

Disparo, 3.—Primera: Matrícula, 5 pesetas.

Segunda: Matrícula, 10 pesetas. (Los que deseen repetir la tirada). Desempeño por puntos; en igualdad de circunstancias tiro a tiro.

Puntos, 25.—Se escogerán por orden de calificación y consisten en objetos de arte y de uso personal.

Nota.—Caso de obtener dos premios algún tirador, sólo tendrá derecho a el primer correspondiente al de mayor puntuación.

Otra.—Las matrículas pueden hacerse hasta que quede por tirar algún socio.

La copa Madrid

Mañana 20 se celebrará por el equipo de socios tiradores de esta representación la tirada para el con curso de «La copa Madrid», la que presidirá el excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, como delegado del Madrid.

Imaginería.—El comandante de Infantería, don Francisco Bermúdez de Castro. Hospital y provisiones.—El 2.º capitán de Artillería, don Manuel Briales López.

Imaginería.—El tercer capitán de Artillería, don José Ruiz de Algor.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante Sargento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

Orden de la plaza

El serenísimo señor capitán general de la región, en telegrama de ayer, me dice:

«R. O. T. hoy dispone se explore voluntariamente escuela activa y reserva que deseen ocupar, en condiciones señaladas R. D. 20 Marzo, v. o. n.º delegado gubernativo provincial Guadalupe Aranda».

Comunicación para cumplimiento, dándose cuenta antes del 22 corriente de los aspirantes y situación o destino actual».

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la plaza de este día, para que en todo el día de hoy se manifieste a este Centro si existen aspirantes para el cargo que se cita.—El comandante jefe de E. M. accidental, Juan de la Cuesta.»

Espectáculos

Olympia Hoy se proyectará «De Viena a Madagascar», preciosa comedia desmenujada por la bellísima estrella Eva May.

Saón Regio Para hoy sábado, la chispeante película «El ensueño de Nemesis» y la joya nacional «La medalla del torero».

Se alquila en casa o en la Plaza Nueva, uno de cuarenta y cinco pesetas y otro de noventa, id. mensuales; este último de inmejorables vistas.

Rezon. Clé de España, Plaza Nueva, de seis a siete tarde.

Jerónimo Farré HERNIOLOGO HERNIAS (Quebraduras) SU TRATAMIENTO

Puede y debe de irse la verdad Hablamos para el público

Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás «brujos» extranjeros, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios antecesores.

Con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosos curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero nombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión que debe hacer reflexionar a todo herniado que discuta un poco es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Consulta en GRANADA, HOTEL VICTORIA, el día 20 y mañana del 21 de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

EN CALAHONDA se alquilan casas amuebladas para temporada de verano, muy higiénicas, frente al mar, y las más inmediatas al Balneario.

CHEVROLET POTENCIA, DURACION Y COMODIDAD POR UN PRECIO MODICO El Coche Turismo "CHEVROLET" Actualmente circulan por el mundo más de 2.000.000 de automóviles CHEVROLET. En cada CHEVROLET viaja cómodamente un promedio de cuatro personas, lo que representa más de 8.000.000 de votos incondicionales en favor de esta marca, jamás superada ni aun igualada en su categoría. PRECIOS: TURISMO con ruedas de disco y neumáticos balón... Ptas. 6.960 SEDAN cuatro puertas, ruedas de disco, cuatro neumáticos balón y carrocería FISHER... 9.150 CHASIS camioneta, cuatro neumáticos cord 30 por 5... 6.960 F. O. B. EN MALAGA, BARCELONA Y BILBAO La «General Motors Peninsular» S. A. Acceptance Division ofrece condiciones favorables para la venta a plazos Salones de Exposición en todas las capitales de España AGENTE: CRISTOBAL BENITEZ GRAN VIA, 12.—GRANADA. PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Instrucción Pública UN ROBO Ecos de sociedad

Nombramientos Doña María Jesús Rodríguez, para Barrio Monachil (Granada); doña Francisca Miguel Ferrer, para Colonia Santa Inés (Málaga); doña Carmen Guerra, para Villares (Granada); doña Carmen Pérez, para Santa Cruz del Comercio (Granada); doña Josefa Rodríguez, para Boyacas (Granada); doña Guadalupe Aranda, para Begijar (Jaén).

El Estatuto El Consejo de Instrucción pública ha despachado el proyecto del Estatuto del Magisterio, que en esta semana se remitirá al Ministerio.

Exámenes municipales Se desestima instancia del maestro señor Martínez Page pidiendo que se fije la cantidad proporcional con que los maestros deben contribuir en los repartimientos de los pueblos.

Ascensos Ascenden a 8.000 pesetas hasta el número 102, señor Anejo; a 7.000 hasta el 283, señor Baeza; a 6.000 hasta 680, señor Alparán; a 5.000 hasta el 1.415, señor Alj. 6.º a 4.600 hasta el 2.909, señor Gil, y a 3.500 hasta el 3.599, señor Menéndez. AQUINO.

A la Benemérita de Santafé denunció Agustín González Carreño, morador del Ventorrillo de Zurita, que, en ocasión de estar con su esposa en Granada, en la noche del 15 del actual le habían robado de su domicilio doscientas pesetas y un jamón, fracturando la puerta de entrada de su citado domicilio. Comprobada la veracidad de la denuncia, la Guardia civil practica gestiones para la detención del ignorado autor de este robo.

En el Ayuntamiento MATADERO PUBLICO Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de hoy: Precio de subasta.—Clase de ganado: Becerras, 10, 3 pesetas 80 céntimos, toros, 3, 4; vacas con rastra, 1, 375; Borregos, 1,40, 3,50. Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, 5 p setas 50 céntimos, Idem de 2.º, 5,00; Idem de 3.º, 4,10; Idem de 4.º, 3,10; borrego sin hueso, 4,15. Granada 18 de Junio de 1926.

CONTRATISTAS DE OBRAS CONTRATISTAS DE CAMINOS Ofrezco material apropiado para estos trabajos en condiciones especiales de calidad y precio. Carretillas para el transporte de tierras, con ruedas muy fuertes, forjadas y madera de encina, álamo negro y plátano a 25 PSETAS. Palas, picos, azadas, etc., a precios de fábrica. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

Vapores correos Franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, «Alsina», «Meudoza», «Plata», «Formosa», «Valdivia», «Florida» y «Pincio». Pincio saldrá de Almería el 2 de Julio, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero, 527'50 pesetas incluído impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.—Para los de tercera clase comida a la Española. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 75 Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

LA CATALANA CASA FUNDADA EN 1870 FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS, CERRAJERIA Y CALDERERIA PASTOR RIOS Y COMP. A SAN ISIDRO, 53 — GRANADA. Instalaciones completas para molinos acederos. Fábricas de harinas, Amasadoras y Sobadoras. Presas para mosaicos y moldes. Hornillas de todos los sistemas. Reparación de Turbinas. Rotores. Tronques de acero para costar suelas y Presas para los mismos. Máquinas para Remar embutidos. Maquinaria agrícola y piezas de recambio, y en general, todo lo concerniente al ramo de la Metalúrgica.

En la iglesia de Nuestra Señora del Buen Consejo de Madrid han contraído matrimonio la distinguida y bellísima señorita Adela Fernández y el competente deliniente de la Comandancia de Ingenieros de Granada don Jesús Suárez Campomanes.

Fueron padrinos el padre del novio, jefe de vía y obras de los ferrocarriles del Norte, don José Suárez y la hermana de la novia señorita Paquita Fernández.

A la boda asistieron numerosos invitados, que se trasladaron después al Hotel Nacional, donde se les obsequió con un espléndido «lunch».

Los nuevos esposos, a los que desea una eterna luna de miel, salieron para Santander y otras ciudades del Norte, desde donde se trasladarán a Granada para fijar su residencia.

Co brillantes notas se ha licenciado en Derecho el joven profesor del Colegio de Guadix, don Angel Casas Morales.

¡Llamamos la atención del público en general, para hacerle saber que para efectuar compras de trajes para caballeros y niños, así como también uniformes de entidades civiles y militares, visiten la acreditada sastrería LA MADRILEÑA, establecida en las calles de Salamanca, 24, Puente del Alamo y Montería, en donde hay grandes surtidos en ropa confeccionada y a la medida.

Para demostrarlo, baste decir que las elegantes americanas de punto confeccionadas las vende a 50 pesetas, y el variado surtido de pantalones tennis a 20 pesetas.

Viniéron de Málaga don Rafael Crooke Campos, don Justo Fernández con su esposa, don Juan y don Carlos del Valle, don Dionisio García en compañía de su familia y don Hipólito Chacón, en compañía de su esposa.

Marcharon a dicha capital don Diego Montañez Jiménez, don Pablo Torres en compañía de su esposa, don Andrés García en unión de su hija María y la señorita Matilde Gavilán con su sobrino Pepito.

Doctor Rafael Fernández Martínez.—Medicina general.—Consulta de 2 a 4.—Fábrica Vieja, núm. 13.

Sucesos locales

Accidentes del trabajo El obrero Valeriano Contreras Ruano se produjo ayer trabajando una herida contusa en la mano derecha al caerse un ladrillo.

Tropezando en las Cosheras de Traubias, le cayó una vigueta de hierro a Carlos Molina Reyes, produciéndole una herida en el pie derecho.

Quemaduras de primer grado Francisco Hernández García fué curado en el Hospital de quemaduras de primer grado, que se ocasionó al caerle polvos de cal.

Hallazgo de una maleta El sargento de Vigilancia señor Aranda, estando de servicio en la estación de los Andaluces, se encontró una maleta que contenía 10.000 pesetas y varias alhajas.

La maleta fué entregada a su dueño don Andrés Fabró, el cual lo agradeció su rasgo de honradez.

Su tracción de pesetas Por guardias de Seguridad fué detenida ayer Angelos Salazar Rodríguez, que había sustraído 30 pesetas a María Martínez, domiciliada en la plaza de la Mariana.

Josefa Horedia Heredia, que vive en la calle de Cervantes, 11, denunció a los guardias de Seguridad que un individuo llamado Gregorio Negro Franco le había sustraído 50 pesetas.

Detenido el Gregorio, manifestó a la Policía que las 50 pesetas las había empleado en adquirir unos prismas de teatro, a un precio de 40 pesetas.

POR EL MUNDO Una condena original

Un periódico de los Estados Unidos refiere que en la cárcel de Columbus (Ohio) hay un individuo que no puede disfrutar de los festejos, comidas y concesiones que se hace en Navidad a los reclusos.

El penado sobre quien pesa la excepción es Jiggs Losterne, que dió muerte a un policía en 1918. La víctima murió el día de Navidad y el tribunal de Justicia, al imponer la sentencia, dispuso que el condenado pasase el día de Navidad de cada año hasta que extinga la condena, enteramente comunicado y con alimentación de castigo.

Losterne, el día de Navidad, es recluído en un calabozo o «celda de castigo», enteramente aislado, mientras los demás individuos de la población penal disfrutan de las fiestas tradicionales.

Automovilistas Si queréis que las reparaciones de vuestros coches obrezcan las más rápidas garantías de solidez, hacérlas en los talleres del Americano, Concepción núm. 1.

MILLAN ASTRAY El herido jefe del Tercio estuvo la tarde del jueves en el templo de la Patrona, orando ante la sagrada imagen y pasando las medallas militares que posee por el manto de la Virgen de las Angustias.

Después en automóvil, y acompañado por el doctor Fernández Martínez, marcharon los señores de Millán Astray a Espeluy para coger en dicho punto el expreso de Andalucía.

El jefe del Tercio se muestra muy reconocido a las atenciones y deferencias de que ha sido objeto durante su estancia en Granada.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos Verificadas las elecciones para la renovación de cargos de la Junta directiva de este Colegio, según determinan las disposiciones vigentes, ha quedado constituida en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, don Nicasio Montes Garzón; vocales: don Francisco de P. Galvez Molina, don Juan Nacle Herrera, don José García Vélez, don Gui lermo Sánchez Diezma y Carmona y don Luis Puyol Casado; contador, don Antonio Cortés Contreras; tesorero, don Juan González de la Torre; secretario, don Antonio Ocaña López.

La Exposición catequística Hoy y mañana, de diez a dos y de cuatro a ocho, estará abierta la Exposición catequística en sus locales de San Justo y Pastor y patio de la Curia Eclesiástica.

La entrada es libre. Se ruega a los señores expositores que el lunes próximo, a las diez de la mañana, concurran a los locales de la Exposición para retirar los objetos que les perteneczan.

Si usáis alguna de estas especialidades "LAYSAN"

Agua Colonia para el baño y tocador. Frasco de litro 6'50

de perfumes de Flores—Acacia... 8'00

de » » » Jazmin blanco » » 8'00

de » » » Rosa roja » » 8'00

de » » » Violetas silvestres... 8'00

quedaréis convencidos de que aparte de su precio económico son los perfumes "LAY AN" los únicos que poseen de un modo sorprendente la nota embriagadora y de fragancia exquisita del aroma de las propias Flores y un cachet originalísimo de alta distinción.

DE VENTA EN GRANADA Almacenes Rivas, Gran Via, 46.—La Chilena, Gran Via, 4.—Palais Nouveautés, Reyes Católicos, 44.—El Cisne, Plazadillo Carmen, 15.—El Regalo, Plaza de Bib Ramba, 22.—Casa Hurtado, Mesones, 61 y 63, y en todas las buenas perfumerías y tiendas de papetería

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5% por 100 de interés anual venenido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a

Don José Martín Payar GRAN VIA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

El invento más grandioso en el arte fotográfico. Fotografías directas sobre el papel en colores naturales.

TORRES MOLINA FUERTA REAL (ACERA DEL CASINO, 7)

Se ruega a las personas que deseen fotografiarse en tan maravilloso — procedimiento pidan día y hora con anticipación.

BAÑOS Y BALNEARIO DE ZÚJAR GRANADA

Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones al Hígado e intestinales

TEMPORADA: 1.º DE MAYO A 20 DE JUNIO Desde la estación de Zújar-Frétla a los Baños, hay un excelente servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo

Para folletos y tarifas, escribid al Administrador, que vive en el Balneario

Guia Médica

Dr. A. Robles Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria de 2 a 4. Carrera de Genil, 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de la Colcha número 2, diaria, de 7 a 9.

LA FAVORITA Mesones, 49 Precio Fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad VAJILLAS NACIONALES Y EXTRANJERAS INMENSO SURTIDO

EXCELENTE CALIDAD, TANTO EN LAS CLASES ECONOMICAS COMO EN LAS MAS LUJOSAS

Algunos decorados Precios serios y económicos

NOTAS TAURINAS

El artículo 23 del Reglamento y el peso de los toros de lidia

Copiamos del «A B C»: «Los presidentes de la Unión de Criadores de toros de lidia y de la Asociación de propietarios y empresarios de toros de España, dirigieron hace tiempo razonada instancia al director de Seguridad, para que fuese modificado el artículo 23 del Reglamento, que se refiere al peso de los toros. A pesar del tiempo transcurrido, no ha recaído aún acuerdo favorable sobre este asunto, por persistir la errónea creencia de que los toros, para ser bravos, han de ser grandes y pesar muchos kilos, cuando precisamente los toros de casta, los que han dado fama a diversas ganaderías, no han podido ocupar nunca, por su tamaño, un lugar en las carretas, que son a las que se destinan los toros corrientes. En apoyo de estos razonamientos, en la mencionada solicitud se abarcan diversos puntos de vista acerca de la forma de interpretar el artículo 23 del Reglamento, al que se le ha atribuido trascendencia excesiva, estableciéndolo en forma imposible de llevar a la práctica. Al público—expresa la instancia con gran tino—no le interesa el peso, sino por la relación que guarda con el aspecto exterior de las reses, y esa relación no es tan directa como generalmente se supone. La colocación de los pitones, la brillantez del pelo, en una

palabra, cuanto constituye el «tipo» del toro, influye más poderosamente en el ánimo de los espectadores que el peso, por lo que no constituiría forma adecuada de defender los intereses de la afición, que no fueran admitidos toros a los que, reuniendo aquella suma de cualidades, les faltasen algunos kilos. Y no hablemos de la bravura que con relación al peso, es en proporción inversa, pues las castas más finas y selectas son las que dan toros de menos corpulencia, y ello obliga a los ganaderos a dar a las reses una sobrealimentación en grano, cuyos efectos a veces son desfavorables. Se llama también en la instancia a la atención de las autoridades acerca del constante y descabido incumplimiento del Reglamento en lo relativo a la forma en que se han de plear y lidiar los toros, particularmente en el que afecta al artículo 72, que expresa: «Los peones deberán torear a una sola mano, cuidando de correr los toros por derecho, quedando terminantemente prohibido recortarlos, empujarlos con el capote para que choquen contra la barrera y hacerlos derrotar deliberadamente en ésta o en los burladeros, con intención de que pierdan en pujanza, se lastimen o se inutilicen». Consideramos muy atinadas y justas las consideraciones expuestas por la Unión de criadores de toros de lidia y la Asociación de propietarios y empresarios de plazas, y no dudamos las tendrán en cuenta las autoridades, llevando la oportuna modificación al artículo 23 del Reglamento, ya que en los momentos actuales existe una comisión que viene ocupándose de la reorganización de nuestra fiesta nacional».

LOS CURANDEROS

EL HOMBRE QUE SE CREE TROCADO POR LA DIVINA GRACIA

Han vuelto a ponerse de moda los curanderos que hacen milagros. En Melilla es el acontecimiento del día uno de esos hombres que se consideran tocados por la Divina gracia. He aquí cómo un periódico de aquella plaza—«El Telegrama del Rif»—relata una entrevista con el famoso curandero: «El curandero se hallaba sentado, siendo objeto de las miradas de todos los funcionarios del Centro, que le observaban más que con curiosidad, con respeto. Es alto, de gran barba negra, viste chaqueta verde, chaleco parduzco, pantalón negro con rayas blancas, gorra de un verde claro y alpargatas, no usando calcetines. La camisa blanca, sin cuello, aparece en mal estado de conservación. Por su parte, él mira a todos, sin asombro, con serenidad, mejor aún, bondadosamente. A nuestras preguntas, luego de observarnos con fijeza escrutadora, como queriendo bucear en nuestro interior, nos dijo: —Me llamo Francisco Flores García, tengo cuarenta y tres años de edad y he nacido en Mojácar, provincia de Almería. Llevo seis meses en Melilla; primeramente trabajé en vía y obras de la Compañía Española de Minas del Rif y después, hasta ahora, en la fábrica de harinas del señor Muñoz Leyva. —¿Qué hace usted para ello, emplea signos cabalísticos, señas, palabras extrañas, drogas, remedios vulgares, como hacen otros curanderos? —No señor, no empleo más que mi fe en Dios. —Se dice que usted no cura más que las enfermedades nerviosas, las producidas por el histerismo, curándose los pacientes por autogestión. —Yo no sé más que acudir a donde esté el dolor, yo no sé más. Yo no tengo estudios, mire usted mi letricia—nos dijo enseñándonos un sobre escrito con garrapatos por él—. Muchos enfermos han querido darme dinero, que yo desprecio, yo no quiero riquezas, ya pueden ponerlas a mi lado; me conformo con lo que tengo, poco o mucho; no quiero más que vivir y criar a mis hijos con mis sudores. —¿Usted ha estado alguna vez enfermo? —Sí, he estado y mis hijos también; todo no va a ser gozo en la vida; y como todo el mundo, llamé a los médicos. Estaba así dispuesto por Dios. Y siempre, di gracias a Dios. Después, añadió Flores:

hago desde chico, desde que descubrí que tengo esa gracia. Cuando voy por la calle y veo el dolor, quiero quitarlo a la persona que lo sufre, para llevarme lo yo. No quiero saber si curo o no, que no me digan que hago el bien; me basta con intentarlo, ayudándome Dios nuestro Señor. No miro quiénes son ni qué religiones son las suyas. La de los hebreos, la de los moros, todas son buenas porque creen en Dios. En mi pueblo y en los de «al-rebaj» curé a unos compañeros de trabajo. —¿Qué hace usted para ello, emplea signos cabalísticos, señas, palabras extrañas, drogas, remedios vulgares, como hacen otros curanderos? —No señor, no empleo más que mi fe en Dios. —Se dice que usted no cura más que las enfermedades nerviosas, las producidas por el histerismo, curándose los pacientes por autogestión. —Yo no sé más que acudir a donde esté el dolor, yo no sé más. Yo no tengo estudios, mire usted mi letricia—nos dijo enseñándonos un sobre escrito con garrapatos por él—. Muchos enfermos han querido darme dinero, que yo desprecio, yo no quiero riquezas, ya pueden ponerlas a mi lado; me conformo con lo que tengo, poco o mucho; no quiero más que vivir y criar a mis hijos con mis sudores. —¿Usted ha estado alguna vez enfermo? —Sí, he estado y mis hijos también; todo no va a ser gozo en la vida; y como todo el mundo, llamé a los médicos. Estaba así dispuesto por Dios. Y siempre, di gracias a Dios. Después, añadió Flores:

—Que no hable de mí la prensa, que no me alabe, que me hace llorar. Como algunas personas intentaran subir a ver a Francisco Flores y se las obligara a marchar, el curandero dijo: —Estoy incomodando mucho a ustedes, ¡qué penal!... Después refirió, que en vista de que mucha gente acudía a verle, decidió marchar a Drifus, pero volvió porque para verle allí, los enfermos se gastaban dinero en el viaje. Al decirle que nuestro compañero era médico, le saludó afectuosamente, y le dijo: —Yo ayudo a ustedes; cuando los enfermos me dicen que ustedes les recetan, les digo que continúen haciendo lo que les digan, que así y con la ayuda de Dios se curarán. Un funcionario del Centro de Policía, para expresarle su afecto, le regaló un décimo de lotería del número 10.464 y al verlo Flores dijo: —Si a mí no me gusta la lotería, si no tengo dinero... —Es que se lo regaló. —¿Su juventud fue como la de los demás hombres?—le dijimos. —No señor, he corrido todo el mundo y puedo decirle que no me gustó el juego, ni las bebidas, ni conocí más mujer que la que hay en la casa, porque Dios lo «decretó» así para que sufriera la pena de criar con muchas fatigas a mis hijos. —El tabaco me gusta, porque es un «refresco» para la boca. —¿Usted no ha pensado que lo que se dice que usted hace, quiere parecerse a lo que Jesucristo hizo sobre la tierra? —Sí, esa es mi idea. —¡Hombre, por Dios!... ¿Y no ha pensado que las gentes, al verse

defraudadas puedan volverse contra usted? —Sí, ya lo he pensado, no crea usted... Nada más preguntamos a aquel hombre extraño, gran místico sin duda alguna, que de la forma que queda dicho, había contestado a nuestras preguntas de informador. —La paz sea con todos nosotros, hermanos—nos dijo finalmente. Abajo quedan un gentío, hirviendo de ansiedad por conocer y ver al curandero, caso de estudio para todos menos para el reportér, que sólo vio en esto un asunto para una información seguramente leída, y nada más.»

Sección judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. Juzgado de Mancha Real: Doña Lorenza García Ortiz con Eugenio Ruiz Tarazona, sobre interdicción; abogado, señor García; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de San Felipe: Contra Emilio Cortés, por hurto; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde. Juzgado de Ugijar: Contra Juan Alonso, por atentado; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde. Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Juan Ferrer Fernández, por lesiones; abogado, señor Reyes; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna. A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada y editar dos ediciones diarias.

CAÑAS. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo... LA CARMELA. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. SANTIAGO.

INDICADOR ECONOMICO. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. ALQUILERES. Maderas. SE vende una magnífica máquina industrial «Singer», modelo 44 K 1, completamente nueva. VARIOS. BUSQUETS Hnos. BARCELONA MADRID BILBAO VALENCIA SEVILLA GIBRALTAR CEUTA MELILLA GIJON.

CHOCOLATES. Hijos de Enrique Sánchez. «La Moda Práctica». El que sufre de los nervios es porque quiere. Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejía y demás afecciones nerviosas.

Se vende en Santafé. Se vende una magnífica mesa de billar, chapeada de caoba, con tablero de pizarra, bandas de goma vulcanizadas con cuatro troneras; dimensión 2,70 x 1,35. SE TRASPASA en sitio próximo a Puerta Real, por no poderlo atender su dueño, un establecimiento de bebidas, económico, y con pocos gastos. CABALLEROS y señoras con muchas relaciones (Sportsmen etc.) fácilmente pueden ganar mucho dinero. Lea usted nuestra edición de la tarde. Suscríbase a «El Defensor de Granada» DOS PESETAS AL MES.

EL DEFENSOR DE GRANADA. FOLLETIN NUM. 95. DOS MADRES POR Emilio Richebourg. Traducción de Fabricio del Dongo. Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97.-Barcelona.

lor para decirte que faltas a todos tus deberes, que tu conducta es odiosa y motivo de escándalo para todas las personas honradas? ¿Quién tratará de conducerte al ca camino de la dignidad? —No reconozco ese derecho a nadie, y mucho menos a usted—respondió él con dureza. —¡Ah, Silvano, Silvano; me haces pagar muy cara mi culpable debilidad! Me obligas a sentir haberte querido demasiado! —¿Porque era usted débil, porque me quería usted tanto?—contestó de Perny friamente. —No tiene corazón, no tiene corazón!—murmuró la madre. —Lo que soy, yo lo sé—replicó él—; no tengo necesidad de que me lo digan, y lo que hago es porque quiero. Además, de todo es usted la responsable. —¡Oh!—exclamó la señora de Perny inclinando la cabeza. —Sí, usted tiene la culpa—prosiguió Silvano con voz ronca—; dice usted que falta a mis deberes, está bien; pero antes ha faltado a los suyos... ¿Cómo me ha educado? ¿Cómo me ha guiado con sus consejos? ¿Me ha puesto siquiera el ejemplo de mi padre? ¿Me ha mostrado lo que estaba bien haciendo, me ver lo que estaba mal? Me ha dejado hacer siempre mi voluntad, y ahora viene usted a hablarme del abismo en que puedo caer... ¡A buena hora! Me ha querido demasiado... No era necesario tanto. La señora de Perny se hallaba aniquilada. Alzó las manos temblorosas al cielo y exclamó como un gemido: —¿Qué castigo! Silvano añadió con violencia, perdido todo respeto: —Si tú hubieras sido para tu hija una buena madre, si hubieras querido a Matilde, no habrías engañado al marqués diciéndole que su mujer estaba encinta, no la habrías obligado a aceptar a la fuerza al hijo de la joven de Asnières, ella no nos habría echado de su casa como unos canallas, y hoy todavía estaría yo en casa del marqués. —Pero no fuiste tú, desgraciado, el que lo quisiste, el que me forzaste a cometer esa infamia, ese crimen espantoso?—exclamó fuera de sí? —Aun así; pero debiste rechazar mi idea, tu obligación era resistirme, y nunca llegar a ser mi cómplice. En todas las ocasiones, siempre tu debilidad, gran cariño tu por mí me han perdido.

—Tienes razón—replicó la madre con voz desgarradora—; cuanto me digas lo tengo merecido, yo soy la culpable, y nada puedo reprocharle, pues por lo menos soy tan canalla como tú... Más de lo que me digas me lo dice mi conciencia... Pero la justicia de Dios es inexorable; para que quede satisfecha, es preciso que el mayor castigo lo reciba aún de tu mano. Y se cubrió la cara con las manos, dejando que las lágrimas corriesen por sus mejillas, y que de su pecho se escapasen los sollozos que la ahogaban. Después de un momento de silencio, Silvano dijo: —Lo hecho, hecho está; comprendo que lo sientas, pero las lágrimas no reparan nada. Me parece inútil enternecerse... Además, yo no he venido a verte llorar. —¡Es horrible!—murmuró la desesperada madre. —Ridículo nada más... Pero no es de eso de lo que se trata. Necesito dinero. —¿Dinero?—exclamó la señora de Perny levantando bruscamente la cabeza—. ¿De dónde quieres que yo lo saque? Demasiado sabes tú que no lo tengo. —No lo tenías, es verdad, pero hoy lo tienes, y una fuerte cantidad, que el marqués te ha enviado. —¿Cómo lo sabes? —¿Qué importa cómo? Ello es que lo sé. —Pues bien, es cierto. Tengo el dinero que le he pedido al marqués para pagar una deuda que contraje por tí. Ya lo sabes. —La pagarás en otra ocasión; ahora ese dinero me lo llevo yo, porque lo necesito. —¡Jamás, antes morir! —¡Dame la llave del armario! —Nunca. Como la fiera que salta sobre su presa, Silvano se precipitó sobre su madre y la derribó en el sillón, haciéndola soltar un grito. —Si quieres que me convierta en un asesino—le dijo con voz ronca—no tienes más que llamar. Ves esta pistola: la primera persona que entre en esta habitación, a mató. Y puso ante los ojos de su madre el arma, que dejó luego sobre el velador.